



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
ANCUD
CHILÓE

Se designa la primera persona de la terna.

DIRECCION CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL
Departamento Gestión de Personas

ACTA DE ENTREVISTAS Y FINAL

Concurso público de antecedentes para la provisión de un Cargo Técnico Grado 15° EMS., destinado al Juzgado de Policía Local de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud



Andrés Guedes!

Con fecha 26 de febrero de 2026, siendo las 9:00 horas, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N°154 de fecha 05 de febrero de 2026, modificado por el decreto N°185 del 18 de igual mes, se reúnen con la finalidad de iniciar y desarrollar la etapa de entrevistas fijada para esta fecha, correspondiente al cargo Técnico Grado 15° de la EMS., destinado al Juzgado de Policía Local de Ancud, culminando con ello el proceso concursal para dicho cargo, previa determinación de la terna con los postulantes que obtengan los tres más altos puntajes, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases regulatorias

Se deja establecido que en ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, Directivo Grado 7° de la EMS., Directora de Administración y Finanzas a quien le correspondía integrar este comité de selección, asume don Andrés Schafer Faulbaun, Directivo Grado 7° de la EMS., Director de SECPLAN, conforme al orden que establece la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud, contenida en el Reglamento N°33 de fecha 29 de noviembre de 2019, quien se suma a la comisión integrada además, por el Administradora Municipal, Secretaria Municipal y jefa del Departamento de Gestión de Personas. Además, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo Municipal, integra este comité de selección el Juez de Policía Local.

El resultado del proceso de entrevistas es:

	Postulantes	Puntaje Obtenido
1	Verónica Molina Cárcamo	57,66
2	Katherin Y. Ayancán González	0
3	Marcela A. Verdugo Martínez	64,1
4	Andrea Isabel Torres Torres	56,75
5	Camila F. Alvarado Muñoz	63,35
6	María Ester Jelves Márquez	56,79
7	Avilyn Astrid Maldonado Ulloa	67,63
8	Matías B. Ibacache Góngora	61,41
9	Juan Carlos Barrientos Aburto	61,86
10	Tania Nicole Panes Muñoz	51,87
11	Richard Alexis Droguett Huíneo	54,36
12	Juan Carlos Cárdenas Lozano	0
13	Gustavo A. Hernández Bastías	0

(*) No asistieron a entrevistas.



Conforme a lo establecido en las bases regulatorias, la ponderación de los factores de evaluación es: **Curricular 60% y Entrevistas 40%**, y el resultado final es el que se presenta a continuación:

Nombre Completo	Puntaje obtenido Evaluación Antecedentes	Evaluación Antecedentes Ponderados (60%)	Puntaje obtenido Evaluación Entrevistas	Evaluación entrevistas ponderado (40%)	Puntaje Total Ponderado
Verónica Molina Cárcamo	37	22,2	57,66	23,06	45,26
Katherin Ayancán González	96	57,6	0	0	-
Marcela A. Verdugo Martínez	31	18,6	64,1	25,64	44,24
Andrea Isabel Torres Torres	69	41,4	56,75	22,7	64,1
Camila F. Alvarado Muñoz	32	19,2	63,35	25,34	44,54
María Ester Jelves Márquez	46	27,6	56,79	22,72	50,32
Avilyn A. Maldonado Ulloa	66	39,6	67,63	27,05	66,65
Matías B. Ibacache Góngora	43	25,8	61,41	24,56	50,36
Juan C. Barrientos Aburto	57	34,2	61,86	24,74	58,94
Tania Nicole Panes Muñoz	40	24	51,87	20,75	44,75
Richard A. Droguett Huineo	27	16,2	54,36	21,74	37,94
Juan C. Cárdenas Lozano	15	9	0	0	-
Gustavo Hernández Bastías	40	24	0	0	-

En virtud del resultado que se grafica en el recuadro anterior, el comité de selección propone al Sr. alcalde de la Comuna de Ancud para su resolución, la siguiente terna que se presenta en orden decreciente:

AVILYN ASTRID MALDONADO ULLOA : 66,65 puntos
 ANDREA ISABEL TORRES TORRES : 64,1 puntos
 JUAN CARLOS BARRIENTOS ABURTO : 58,94 puntos

Para constancia firman:

LEYLA AGUAYO VALENZUELA
 Secretaria Municipal

RAUL MANZANO MOLINA
 Administrador Municipal

ANDRÉS SCHAFFER FAULBAUM
 Director SECPLAN

WINSTON ARAVENA GAETE
 Jefe de Policía Local de Ancud

ADRIANA YÁÑEZ OYARZÚN
 Jefa Departamento Gestión de Personas